

Seminario sobre la Nueva Reforma Laboral 2019

Coordinadora académica: Mtra. Shalila Curioca Gálvez

FECHA Y HORARIO:

23 de mayo de 2019 de 09:30 a 18:10 h

SEDE:

Auditorio Raúl Baillères (ITAM Campus Río Hondo)

OBJETIVO:

Conocer y analizar los nuevos cambios de la Reforma Laboral de mayo del 2019, y su impacto en las empresas y en los trabajadores, para una adecuada interpretación y aplicación.

DIRIGIDO A:

Abogados, Áreas de Relaciones Laborales, Recursos Humanos, de Administración de Personal, Empresarios, Contadores, Directores, Trabajadores y a todos aquellos que estén interesados en conocer la nueva reforma laboral y quieran actualizarse en materia de trabajo.

PROGRAMA:

Jueves 23 de Mayo	
09:30 – 09:50	<i>Registro</i>
09:50 – 10:00	Inauguración Dr. Alejandro Hernández Delgado Vicerrector del Instituto Tecnológico Autónomo de México
10:00 – 12:15	Panel 1: Relaciones Colectivas de Trabajo Analizar y desarrollar los nuevos cambios contemplados en la reforma, así como las implicaciones que conlleva los nuevos artículos modificados y/o adicionados a la Legislación laboral, incluyendo el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, Sindicalismo y Huelga.
12:15 – 12:30	<i>Break</i>
12:30 – 14:45	Panel 2: Relaciones Individuales de Trabajo y Derecho Procesal del Trabajo Novedades y cambios en las contrataciones, Menores de Edad, Procedimiento de Conciliación Prejudicial, Procedimiento Ordinario, Prescripciones, Trabajadores Agrícolas y del Hogar, Procedimiento Especial, Sanciones, Reformas a diversas leyes como: Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y Ley del Seguro Social
14:45 – 15:45	<i>Comida</i>
15:45 – 18:00	Panel 3: Transición Desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje Locales y Federales y creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, así como la creación de Tribunales Laborales Locales y Federales y Centros de Conciliación. Entrada en vigor de las reformas y Artículos Transitorios, Análisis de las repercusiones económicas.

18:00 - 18:10	Clausura Dra. Joyce Carol Sadka Jefa del Departamento Académico de Derecho - ITAM
---------------	---

EXPOSITORES:

Contaremos con la participación de varios expositores expertos en la materia, entre los que se encuentran:

- *DR. TOMÁS NATIVIDAD SÁNCHEZ*
- *MTRO. JOSÉ ANTONIO MORALES YAÑEZ*
- *DRA. JOYCE CAROL SADKA*

COORDINADORA ACADÉMICA:

Mtra. Shalila Curioca Gálvez

Maestra en Derecho del Trabajo por la Universidad Centro Universitario Emmanuel Kant, con Mención Honorífica. Licenciada en Derecho por el ITAM con Mención Especial. Ha impartido clases desde 1993 en dicho Instituto, en las materias de Derecho Laboral y Derecho Procesal Laboral, así como en diversos cursos de capacitación ejecutiva en materia laboral a empresas. Ha participado como expositora en múltiples cursos, diplomados y seminarios. Ha impartido clases en la Universidad Panamericana y ha sido ponente en los diplomados de la Junta de Conciliación y Arbitraje coordinados conjuntamente con la UNAM y la UAM, así como en el Instituto de la Judicatura Federal. Fue designada árbitro por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para conflictos Internacionales y asesora en materia laboral del Centro de Acceso a la Justicia, integrado por alumnos de la carrera de Derecho del ITAM. Fundó en 1995 del Despacho Curioca Gálvez y Asociados, orientado básicamente en el área de Derecho laboral. En 2010 coordinó y publicó la obra "Estudios Jurídicos en Homenaje a Federico García Sámmano", editada por Editorial Porrúa. En 2016 elaboró en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Grupo Milenio el libro conmemorativo de los 100 años de la Constitución denominado "La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a cien años de la Constitución de 1917". Coautora de la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Comentada", elaborada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la editorial Tirant Lo Blanch.

Nota: Incluye constancia de participación, servicio de coffee break y comida.